



I TRAIL CIUDAD DEL COBRE GERENA



**PROYECTO DE CARRERA
I TRAIL CIUDAD DEL COBRE
GERENA**

**24 Abril 2016
9:30 h**



Gestión y cronometraje de eventos deportivos

GES&CON-CHIP



I TRAIL CIUDAD DEL COBRE GERENA



- Nombre evento deportivo: I Trail Ciudad del Cobre
 - Lugar de Celebración: Gerena
- Fecha de Celebración: 24 de Abril de 2016.
 - Hora de Inicio: 9:30 h.
 - Organiza: Top Runner.
- Colaboradores oficiales: Ayuntamiento de Gerena, Club de Atletismo Gerena y Club de Atletismo Adoquín.
 - Información de la prueba: www.toprunner.es
 - Inscripciones: www.gescon-chip.es
- Apertura de Inscripciones: 18 de Enero de 2016.

Normativa de la Prueba

Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Gerena presenta la I edición del evento deportivo denominado como Trail Ciudad del Cobre, la cual estará organizada por TopRunner y se celebrará el próximo 24 de Abril de 2016, a partir de las 9:30 h, y en la que podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, inscribiéndose adecuadamente.

Para poder hacer realidad esta carrera, han colaborado los siguientes Clubes locales, sin los cuales no se podría llevar a cabo este gran evento:

- 1-. Club de Atletismo Gerena.
- 2-. Club de Atletismo Adoquín.

Artículo 2. Distancias.

Se llevarán a cabo un circuito con distancia de 23 Kilómetros, con salida y llegada al mismo punto de meta, distancia homologada por la Federación Andaluza de Atletismo.



I TRAIL CIUDAD DEL COBRE GERENA



El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo hincapié en los puntos más técnicos de la carrera, informando en todo momento a los runners participantes.

El recorrido definitivo se podrá consultar a través de las web www.toprunner.es y las específicas deportivas de WIKILOC y ENDOMONDO, a través de los perfiles del Club de Atletismo Gerena, Club de Atletismo Adoquín y Top Runner, estos estarán sujetos a ligeras modificaciones en función de inclemencias meteorológicas y otras circunstancias de fuerza mayor, manteniendo siempre el compromiso de la distancia publicada.

Artículo 3. Recorridos y perfiles.

(Ver recorridos <http://www.toprunner.es/carreras-y-eventos/i-trail-ciudad-del-cobre-gerena>)

Artículo 4. Horario.

La Salida se llevará a cabo a las 9:30 h, cerrándose la meta final a las 13:15 h, con el fin de asegurar la viabilidad del tráfico y la seguridad ciudadana.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción tiene como fecha de inicio el 18 de Enero de 2016, y fecha de finalización hasta el día 17 de Abril de 2016 o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precios y plazos de inscripción.

1º Plazo – Clubes de Atletismo. Desde el 18 de Enero de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2016: 14 €
(*)(**)

*Por la inscripción de 10 participantes o más, socios de Clubes de Atletismo, se descontará 2€ por cada uno de los inscritos.

** La devolución de la diferencia en dicha inscripción se llevará a cabo en un periodo de 15 días tras la celebración del evento deportivo. Será de carácter obligatorio cumplimentar el documento denominado como “Inscripción con Descuento para Clubes de Atletismo” y enviarlo a la dirección siguiente: info@toprunner.es



I TRAIL CIUDAD DEL COBRE GERENA



1º Plazo- Inscripciones Individuales. Desde el 18 de Enero de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2016:
14 €

2º Plazo- A partir del 1 de Abril de 2016 hasta el 17 de Abril de 2016, todas las inscripciones, ya sean desde clubes deportivos o inscripciones individuales, deberán abonar 15 € por participar en este evento deportivo.

De la cuota de inscripción se destinará una subvención económica a los Clubes de Atletismo locales, en reconocimiento de su labor de promocionar el deporte local, respetando los valores de compromiso social y medioambiental.

- Las inscripciones se realizarán a través de la web www.gescon-chip.es

– Los cambios de dorsales se podrán realizar desde el 4 de Abril de 2016 hasta el 15 de Abril, informando siempre a través del correo electrónico sanduvete@gescon-chip.com, y siguiendo las instrucciones recibida por el personal de GES&CON-CHIP

5.2. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso.

Como se menciona en el artículo anterior, se podrán realizar cambio de titularidad del dorsal, siempre y cuando se respeten los precios de los periodos de la misma.

5.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma.

El límite de inscripciones para el I Trail “Ciudad del Cobre” es de 750 participantes.

Artículo 6. Servicios TopRunner.

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor:

- Guardarropa.
- Avituallamientos durante el recorrido y final de prueba.
- Servicio de Recuperación a través de Quiromasajistas
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor TopRunner.
- Seguros de Responsabilidad Civil.
- Gestión Cronometraje 2.0.
- Servicios de información runner desde la web corporativa.

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

Las categorías y premios masculina y femenina son las siguientes:

ABSOLUTA

- Subcategoría- Senior 18 años a 39 años
- Subcategoría -Veterano 40 años a 49 años
- Subcategoría -Máster más de 50 años

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

A todos y todas los participantes en el I Trail Ciudad del Cobre, se les hará entrega de una camiseta técnica personalizada con el logo-distintivo del evento, así como una bolsa de corredor.

La entrega de trofeos, premios y regalos se llevará a cabo al finalizar la prueba.

Premios Individuales

Se hará entrega de los trofeos a los tres primeros clasificados de la general, tanto femenino como masculino.

Posición	Categoría	Premio Material Deportivo
1º y 1ª Clasificada	General Masculino y Femenino	125,00 €
2º y 2ª Clasificada	General Masculino y Femenino	75,00 €
3º y 3ª Clasificada	General Masculino y Femenino	50,00 €

* A los primeros 50 primeros Clasificados de la General se les hará entrega de una medalla personalizada conmemorativa del evento.

Premios Clubes:

- 1º Club con mayor participación y terminación de la prueba. Premio Económico en Material deportivo de 125 €
- 2º Club con mayor participación y terminación de la prueba Premio Económico en Material Deportivo de 75 €
- 3º Club con mayor participación y terminación de la prueba. Premio Económico en Material Deportivo de 50 €

⑩ Con el objetivo de fomentar y potenciar el comercio local, todos los premios en material deportivo serán adquiridos en tiendas de deportes localizados en el municipio de Gerena.

Artículo 9. Dorsales.

Los dorsales se podrán recoger en el Pabellón Cubierto de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Gerena, situado en Avda. Del Ferrocarril s/n los siguientes días:

- Sábado 23 de Abril 2016, desde las 9:00 h a 14:00 y desde las 16:00 h a las 21:00 h.
- Domingo 24 de Abril 2016, desde las 8:00 h hasta las 9:30 h.

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

NOTA: No se podrán inscribir nuevos participantes durante la entrega de dorsales.

Artículo 10. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.

Artículo 11. Avituallamientos.

A lo largo del recorrido se distribuyen 3 puntos de avituallamientos, tanto sólido como líquido, los cuales se encontrarán en los siguientes puntos:

DISTRIBUCIÓN AVITUALLAMIENTOS EN CARRERA		
Km. 6	Punto de Avituallamiento 1	Avituallamiento Líquido
Km. 12	Punto de Avituallamiento 2	Avituallamiento Líquido y Sólido
Km. 17.	Punto de Avituallamiento 3	Avituallamiento Líquido
Km. 23 Meta Final	Punto de Avituallamiento 4	Avituallamiento Líquido y Sólido

Artículo 12. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la misma.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Técnico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Top Runner habilitará servicios médicos de Emergencias Sanitarias, así como un equipo sanitario dirigido por un médico.

Artículo 13. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por



I TRAIL CIUDAD DEL COBRE GERENA



alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

Artículo 14. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente NORMATIVA y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 15. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L., así como del Ayuntamiento de Gerena. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con el I Trail Ciudad del Cobre de 2016.

Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de Gerena se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.